COMUNICADO - ROGATORIO

En mi calidad de autoridad de la comunidad nativa de Pucacuro - etnia achuar – Río Corrientes (FECONACOR), pongo en conocimiento de las autoridades y de la sociedad peruana que: luego de la irresponsable visita de la autoridad edil, y sus trabajadores, del distrito de Trompeteros a nuestra comunidad y vecinas, quienes trajeron el coronavirus el pasado 20 de abril. Transcurrieron 16 días de insistente pedido al Ministerio de salud, Ministerio de Cultura y otros para la realización de muestras - COVID-19 en nuestra comunidad, los días 8-9 mayo arribaron una comitiva del sector salud quienes realizaron las muestras y sometieron a análisis, dando como resultado inmediato **negativo** todos los sospechosos; sin embargo, el día de hoy, 11 de mayo, se nos informa que dos muestras resultaron **positivas** para el COVID-19. Esta situación de incerteza nos pone otra vez en vilo, generando situaciones emocionales que afecta seriamente la familia-comunidad, provocando estrés psicológico en los miembros quienes viene asociando el COVID-19 con la muerte. El Estado, otra vez, juega con nuestra salud al decirnos que no estamos contagiados y a los dos días se desmienten.

Además, permítame informarles que, en la comunidad de Peruanitos, nuestros vecinos territoriales, la situación es semejante, se nos ha informado que habría 15 personas con síntomas del COVID-19, y ninguna comitiva de salud ha llegado para el recojo de muestras. No se puede jugar con la salud de nuestros pueblos, es inaceptable que el Estado local, regional y nacional incumpla con su deber de garantizar la vida y salud de nuestros pobladores.

Somos comunidades nativas cuyas relaciones intersubjetivas son distintas a las de las ciudades, y lo único que exigimos tras la irresponsable acción de algunas autoridades distritales, es que se nos informe oportunamente con la verdad y se nos atienda. De nuestras tierras el Estado peruano se beneficia por décadas de la extracción de petróleo, y nosotros no tenemos siquiera un puesto de salud debidamente equipada, nuestros niños padecen de desnutrición crónica/anemia; en educación la realidad es igual.

Desde nuestra comunidad venimos implementando mecanismos de prevención para evitar se propague el virus a otras comunidades con medidas drásticas como el impedimento de salida y entradas a la comunidad, pero esta situación refuerza la vulnerabilidad alimenticia de nuestros miembros porque no podemos trasladarnos a otros lagos para pescar ni proveernos de carne de caza, ya que nuestro principal lago *"Cocha Atilliano"*, adyacente a la comunidad, está contaminado con petróleo lo que hace incomestible los peses. Por estas razones, pedimos a las autoridades competentes:

1. Balones de oxigeno para atender las emergencias.
2. Medicamentos.
3. Inmediata atención a nuestros hermanos de las otras comunidades afectadas.
4. Se nos incorpore al padrón de bonos que el gobierno viene otorgando, o se nos provea de alimentos en conformidad con el Decreto Legislativo N°1472.
5. Abstenerse circular por nuestros territorios los comerciantes u otras personas ajenas a las comunidades sin la debida acreditación de estar libres del COVID-19, emitidos por la autoridad competente.

Por último, se implemente cuanto antes la regulación establecido en el Decreto Legislativo Nº 1489. Sin más, agradecemos la atención a nuestra comunidad.

CC.NN. de Pucacuro, 11 de mayo de 2020

EMERSON MUCUSHUA PIZANGO
DNI 80656934
APU – CC.NN. - PUCACURO